

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de *Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.* es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional deje de ser una empresa en marcha.



Shape the future
with confidence

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional al 31 de diciembre de 2024, fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Vera D.', with a stylized flourish at the end.

Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2026.

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Estados Financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Activo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	90.778	689.406
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	33.469.330	44.324.269
Otras cuentas por cobrar		44.884	48.059
Total activo		33.604.992	45.061.734
Pasivo			
Rescates por pagar	9	14.477	84.675
Remuneraciones Sociedad Administradora	10	1.142	1.511
Otros documentos y cuentas por pagar		97	1.055
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		15.716	87.241
Activo neto atribuible a los partícipes		33.589.276	44.974.493

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de la operación</u>			
Intereses y reajustes	7	19.451	12.285
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		(97.161)	34.472
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	14	(1.280.047)	7.660.221
Resultado en venta de instrumentos financieros	15	7.605	(5.238)
Otros ingresos (egresos)		(25)	(631)
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>(1.350.177)</u>	<u>7.701.109</u>
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	10	(247.655)	(288.074)
Otros gastos de operación		(16.119)	(14.586)
Total gastos de operación		<u>(263.774)</u>	<u>(302.660)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>(1.613.951)</u>	<u>7.398.449</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(1.613.951)</u>	<u>7.398.449</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>(1.613.951)</u>	<u>7.398.449</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(1.613.951)</u>	<u>7.398.449</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

2025	Serie <u>B</u> M\$	Serie <u>G</u> M\$	Serie <u>GLB</u> M\$	Serie <u>H</u> M\$	Serie <u>INV</u> M\$	Serie <u>K</u> M\$	Serie <u>Q</u> M\$	Serie <u>P</u> M\$	Serie <u>PAT</u> M\$	Total General M\$
Activo Neto atribuible a los participes al 1° de enero de 2025	1.712.540	4.164.749	86.754	3.341.296	3.934.054	2.349.780	22.499.254	4.338.790	2.547.276	44.974.493
Aporte de Cuotas	249.254	1.210.347	127.580	728.209	962.988	1.835.502	7.395.479	2.039.389	2.160.188	16.708.936
Rescate de Cuotas	(496.611)	(1.740.353)	(154.129)	(1.889.421)	(2.140.186)	(2.262.061)	(12.613.977)	(2.851.654)	(2.331.810)	(26.480.202)
Aumento Neto Originado por transacciones de cuotas	(247.357)	(530.006)	(26.549)	(1.161.212)	(1.177.198)	(426.559)	(5.218.498)	(812.265)	(171.622)	(9.771.266)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios	(79.259)	(195.269)	(5.695)	(128.960)	(161.739)	(75.746)	(694.883)	(195.666)	(76.734)	(1.613.951)
Activo Neto atribuible a los participes al 31 de diciembre de 2025	1.385.924	3.439.474	54.510	2.051.124	2.595.117	1.847.475	16.585.873	3.330.859	2.298.920	33.589.276

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

2024	Serie <u>B</u> M\$	Serie <u>G</u> M\$	Serie <u>GLB</u> M\$	Serie <u>H</u> M\$	Serie <u>INV</u> M\$	Serie <u>K</u> M\$	Serie <u>Q</u> M\$	Serie <u>P</u> M\$	Serie <u>PAT</u> M\$	Total General M\$
Activo Neto atribuible a los participes al 1° de enero de 2024	1.657.039	4.656.165	93.821	3.614.626	4.939.352	1.389.163	16.292.393	3.549.295	2.395.517	38.587.371
Aporte de Cuotas	791.000	799.778	99.948	1.722.589	1.823.533	3.572.094	12.556.046	1.613.345	3.060.347	26.038.680
Rescate de Cuotas	(1.010.652)	(2.005.164)	(122.296)	(2.595.810)	(3.572.393)	(2.915.147)	(9.997.841)	(1.494.950)	(3.335.754)	(27.050.007)
Aumento Neto Originado por transacciones de cuotas	(219.652)	(1.205.386)	(22.348)	(873.221)	(1.748.860)	656.947	2.558.205	118.395	(275.407)	(1.011.327)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios	275.153	713.970	15.281	599.891	743.562	303.670	3.648.656	671.100	427.166	7.398.449
Activo Neto atribuible a los participes al 31 de diciembre de 2024	1.712.540	4.164.749	86.754	3.341.296	3.934.054	2.349.780	22.499.254	4.338.790	2.547.276	44.974.493

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Estados de Flujos de Efectivos

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		2025	2024
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación	Nota	M\$	M\$
Compra de activos financieros	7	(27.717.081)	(13.568.558)
Venta/cobro de activos financieros	7-15	37.319.029	16.158.589
Dividendos recibidos		3.298	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(264.132)	(934.114)
Otros gastos de operación pagados		(1.117)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		9.339.997	1.655.917
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		16.708.936	26.038.680
Rescate de cuotas en circulación		(26.550.400)	(27.050.007)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(9.841.464)	(1.011.327)
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		(501.467)	644.590
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		689.406	10.344
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(97.161)	34.472
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	6	90.778	689.406

Las notas adjuntas números 1 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general	7
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables	13
Nota 3 - Cambios contables	20
Nota 4 - Riesgos financieros	20
Nota 5 - Política de inversión del Fondo	27
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	29
Nota 7 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30
Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado	31
Nota 9 - Rescates por pagar	31
Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas.....	33
Nota 11 - Cuotas en circulación	38
Nota 12 - Rentabilidad del Fondo	39
Nota 13 - Custodia de valores	41
Nota 14 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	43
Nota 15 - Resultado en venta de instrumentos financieros	43
Nota 16 - Excesos de inversión	43
Nota 17 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo....	43
Nota 18 - Información estadística	44
Nota 19 - Sanciones.....	54
Nota 20 - Distribución de beneficios a los partícipes.....	54
Nota 21 - Operaciones de compra con retroventa	54
Nota 22 - Hechos relevantes.....	54
Nota 23 - Hechos posteriores	56

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general

El Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional es clasificado como un Fondo de deuda superior a 365 días internacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. De acuerdo a la tipificación de la Comisión para el Mercado Financiero, este Fondo se define como un Fondo Mutuo de libre inversión extranjero-derivados. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo 3.600 Piso 10, Las Condes. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el reglamento interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es invertir en una cartera diversificada de inversiones para personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo, en instrumentos de deuda de emisores extranjeros asumiendo un nivel moderado de riesgo. Este Fondo Mutuo invierte en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización de emisores nacionales y extranjeros.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La Sociedad Administradora pertenece al grupo Principal Financial Group y fue autorizada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°13.421 de fecha 28 de julio de 1961.

El Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional inició sus operaciones con fecha 24 de abril del 2008. Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa, por la misma razón no tienen clasificación de riesgo vigente.

El reglamento interno del Fondo vigente al 31 de diciembre de 2025 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de octubre de 2025 entrando en vigencia el 22 de noviembre de 2025.

Modificaciones al Reglamento Interno 2025:

1. En el punto “**A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO**”, en particular el acápite “**1. Características generales**”, se actualiza la razón social de esta sociedad administradora a “**Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**”

Se hace presente a esta Comisión que este cambio se aplica a lo largo de todo el documento reemplazando el término en lo pertinente.

2. En el punto “**B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN**”, se modifican los siguientes puntos:

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025: (continuación)

2.1. Punto “**1. Objeto del Fondo**”, se modifica el objeto cambiando “**deuda de países desarrollados**” por “**deuda internacional**” y eliminando el siguiente texto:

Además se espera que al menos el 60% del fondo ya sea a través de instrumentos directos o considerando el activo subyacente de los fondos que conforman el portafolio, esté invertido en instrumento con grado de inversión (BBB o superior).

De esta manera, el objeto del Fondo quedaría redactado en los siguientes términos:

El objetivo del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional (en adelante el “Fondo”) es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en tener participación en los mercados de deuda internacional, asumiendo un nivel de riesgo medio. Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla invertir al menos un 60% de sus activos en instrumentos directos de deuda de mercados internacionales o instrumentos cuyos subyacentes estén invertidos en instrumentos mayoritariamente de deuda de mercados internacionales.

El riesgo del partícipe estará determinado por la naturaleza de la cartera de inversiones del fondo, pudiendo eventualmente producirse pérdidas de capital por efectos de las condiciones de mercado.

2.2. Punto “**2. Política de inversiones**”, numeral “**2.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones**”, se modifica en los términos que se muestran a continuación:

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y en instrumentos de capitalización, emitidos tanto por emisores nacionales como extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos directos de deuda de mercados internacionales o instrumentos cuyos subyacentes estén invertidos en instrumentos mayoritariamente de deuda de mercados internacionales.

2.3. Punto “**2. Política de inversiones**”, numeral “**2.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones**”, se elimina de la lista de países a Venezuela y la exposición de su moneda.

Nota 1 - Información general (continuación)

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025: (continuación)

2.4. Punto “**2. Política de inversiones**”, numeral “**2.6 Otras consideraciones**”, se elimina la siguiente frase:

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Y se añade la siguiente frase:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente.

2.5. Punto “**3. Características y diversificación de las inversiones**”, numeral “**3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**”, se modifica la tabla por la siguiente:

Tipo de Instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Emisores Nacionales	-	40
1.1. Instrumentos de Deuda	-	40
1.1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	-	40
1.1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	-	40
1.1.c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.V	-	40
1.1.d) Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	-	20
1.1.e) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	40
1.1.f) Efectos de Comercio	-	40
1.1.g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país	-	40
1.2. Instrumentos de Capitalización	-	40
1.2.a) Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley Nro. 20.712	-	40
1.2.b) Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	40

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025: (continuación)

2.5. Punto “3. Características y diversificación de las inversiones” (continuación)

Tipo de Instrumento	%Mínimo	%Máximo
1.2.c) Cuotas de Fondos Mutuos regulados por la ley N° 20.712	-	40
2. Emisores Extranjeros	60	100
2.1. Instrumentos de Deuda	-	100
2.1.a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	-	100
2.1.b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	-	100
2.1.c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	-	100
2.1.d) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	100
2.2 Instrumentos de Capitalización	-	100
2.2.a) Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables	-	100
2.2.b) Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	-	100
2.2.c) Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	-	40
2.2.d) Cuotas de fondos mutuos extranjeros o vehículos de inversión colectiva extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.	-	100
2.2.e) Cuotas de fondos mutuos extranjeros o vehículos de inversión colectiva extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de capitalización que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.	-	40
2.2.f) Títulos representativos de índices accionarios.	-	40
2.2.g) Títulos representativos de índices de deuda.	-	100

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025: (continuación)

2.6. Punto “**3. Características y diversificación de las inversiones**”, numeral “**3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial**”, se modifica:

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045, pasando el límite de un 25% a un 20% del activo del Fondo.

3. En el punto “**G. SUSCRIPCIÓN, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS**”:

3.1. Punto “**4. Contabilidad del fondo**”, en lo referido a los Medios de difusión del valor contable y cuotas de circulación, es eliminado el texto:

Adicionalmente, en el sitio web de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, www.aafm.cl, se encuentra disponibles los valores cuotas para el público en general.

En su reemplazo se indica el siguiente texto:

Adicionalmente, en el sitio web de la Comisión, www.cmfchile.cl, se encuentra disponible los valores cuotas para el público en general.

4. En el punto “**H. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**”:

4.1. En lo que respecta el título “**Comunicaciones a los partícipes**”, se introduce un orden de prelación más detallado respecto de los medios de comunicación directa a los partícipes, incorporando el uso de mensajes SMS y la disponibilidad en el sitio web privado redactado en los siguientes términos:

Toda modificación que se efectúe en el presente Reglamento Interno, será comunicada al público a través del sitio web de la Administradorawww.principal.cl, comunicación que se efectuará a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un período de a lo menos 10 días hábiles o 30 días en caso de transformaciones del fondo o modificación a las remuneraciones y gastos del fondo.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2025: (continuación)

4. En el punto “**H. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**” (continuación)

4.1. En lo que respecta el título “**Comunicaciones a los partícipes**” (continuación)

Asimismo, tratándose de modificaciones relevantes, esto es, aquellas que modifiquen la política de inversión, diversificación, liquidez o endeudamiento, las condiciones de rescatabilidad, remuneraciones o gastos y cualquier otra disposición que pueda afectar material y negativamente a los partícipes del fondo, además de ser comunicadas por la Sociedad Administradora a los partícipes del fondo mutuo en cuestión y al público en general a través del sitio web de la Sociedad Administradora (www.principal.cl) y del Agente (www.principal.cl), serán comunicadas directamente a los partícipes a más tardar al día hábil siguiente del depósito del reglamento interno correspondiente, por alguno de los medios que a continuación se describen y en el siguiente orden de prelación: a) En primer lugar, por correo electrónico a la dirección registrada en la Administradora; b) en su defecto y en caso de no tenerla registrada, dicha comunicación se enviará por medio de mensaje SMS al número de teléfono móvil que el partícipe mantenga registrado en la Administradora; c) luego, en caso de no tener registrado su teléfono móvil; la comunicación será enviada por carta dirigida a su domicilio; d) finalmente, en caso que el partícipe no haya indicado ninguno de los medios mencionados precedentemente, la comunicación respectiva será puesta a su disposición en su sitio web privado. Toda comunicación que en virtud de la ley o la normativa administrativa deba ser enviada a los partícipes, se remitirá de acuerdo con el orden de prelación indicado en las letras a), b), c) y d) del párrafo precedente.”

4.2. En el título “**Beneficios tributarios**”, se introduce texto para reflejar el beneficio tributario otorgado por el artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta:

“En caso de que corresponda, los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta.”

Se informa que los cambios antes referidos constituyen las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno adjunto, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros comparativos han sido preparados con el fin de dar cumplimiento a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile a través de sus Oficios Circular N° 544 del 2009, 592 del 2010 y Circular N°1.997 de 2010.

Los presentes estados financieros comparativos del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros comparativos han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros comparativos en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.1 letra d).

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su sesión N° 746 del 26 de marzo de 2026.

b) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional ha sido determinada en pesos chilenos, moneda que también se usa para la presentación de los estados financieros del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Dólar observado	907,13	996,46
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para las que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

2.2 Período cubierto

Los presentes estados financieros comparativos cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

a) Pronunciamientos contables emitidos vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2025:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21 Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025

Este pronunciamiento contable emitido no tiene un impacto significativo sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

a) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitida, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitida, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

a) Pronunciamientos contables emitidos vigentes (continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros	01 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras anuales a las IFRS	01 de enero de 2026
IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	01 de enero de 2027
IFRS 7, IFRS 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Enmienda a los Ejemplos Ilustrativos	No Especificada

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los Estados financieros de la Sociedad.

2.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo los saldos de caja y banco y como equivalente al efectivo otras inversiones o depósitos de corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio de valor a su vencimiento, el que no supera los 3 meses. Al cierre del ejercicio, este rubro se compone de saldos mantenidos en bancos.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus activos financieros en la categoría de instrumentos financieros a valor razonable según las definiciones contenidas en NIIF 9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales o las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

b) Reconocimiento, baja y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Estos activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han vencido o el Fondo ha transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el ejercicio en el cual surgen.

c) Estimación del valor razonable

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de la línea “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. Los intereses sobre los títulos de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al método de la tasa de interés efectiva.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y Medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercado activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios)
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

Para estimar el valor razonable se utiliza el proveedor de precios externos: “RiskAmerica”, cuya metodología de valorización se basa en la descomposición de la tasa de descuento en una tasa base y un spread. Esta tasa es obtenida a partir del cálculo de las distintas estructuras de tasas del mercado nacional, permitiendo así captar diariamente los movimientos estructurales del mercado. A su vez, el spread es obtenido a partir de información de transacciones históricas de los instrumentos lo que permite obtener información respecto al premio por riesgo específico de cada papel.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.6 Activos financieros (continuación)

2.6.1 Clasificación y Medición (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

Esta metodología entrega valorizaciones que se ajustan a la realidad del mercado nacional y extranjero que poseen volatilidades estables y consistentes con las volatilidades observadas para cada instrumento.

2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 10 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a remuneración por administración y comisiones de rescate, además existen series exclusivas para APV individual y APV colectivo o grupal.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.8 Ingresos y pérdidas de la operación

Los principales ingresos reconocidos por el Fondo son los siguientes:

- a) Ingresos por intereses y reajustes: Los que se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.
- b) Ingresos por dividendos: Los que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.
- c) Ganancia o pérdida por ajuste a valor razonable: Corresponde a los efectos diarios reconocidos por la variación en el valor justo de los activos.
- d) Ganancia o pérdida en venta de instrumentos financieros: Estas representan la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del instrumento y se reconocen cuando se realiza la operación, es decir, cuando se transfieren los beneficios y riesgos asociados al instrumento.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Nota 3 - Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente, no existiendo cambio de criterio o clasificación que informar.

Nota 4 - Riesgos financieros

El Fondo Mutuo, está expuesto a los siguientes riesgos financieros;

- a) Riesgo de crédito.
- b) Riesgo de liquidez.
- c) Riesgo de mercado.
- d) Riesgo de capital.

En la presente nota se describe la exposición del Fondo a cada uno de estos riesgos y los procedimientos para su medición y administración.

Marco general de administración de los riesgos

El Fondo Mutuo mantiene posiciones en una variedad de instrumentos financieros de acuerdo a su objetivo y política de inversión. Al respecto el Fondo Mutuo Principal Deuda Internacional, es definido como un Fondo mutuo mixto extranjero con derivados, tal como se señala en Nota 1 de Información general.

La política de inversiones es definida por el comité de inversiones y es aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora al momento de su lanzamiento o cada vez que se presenten cambios a la misma.

Por otra parte, los Portfolio Managers son los responsables de adoptar las decisiones de inversión y proceder a su aplicación. Todas las decisiones del portfolio manager deberán respetar las reglas establecidas por las normas legales, reglamentarias y administrativas aplicables al tipo de Fondo, cumplir en todo momento los requisitos necesarios para mantenerse dentro de la clasificación jurídica del Fondo y ajustarse a los lineamientos establecidos en la política de inversiones.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

Marco general de administración de los riesgos (continuación)

Las decisiones de inversión están respaldadas por estudios e informes de riesgos respecto de los distintos instrumentos y mercados, e información actualizada de los emisores en que invierte el Fondo.

Finalmente, el área de Control de Inversiones es la encargada de efectuar los análisis y preparar los informes de monitoreo de los diferentes controles de límites definidos.

a) Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste como, también, el riesgo de que un emisor no pague sus obligaciones (también llamado riesgo de default). Este riesgo surge principalmente de los instrumentos de deuda mantenidos o por contratos bilaterales con contrapartes y del efectivo equivalente.

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga invirtiendo en instrumentos de deuda con calificación de riesgo moderada, la que se encuentra determinada en la política de inversiones del Fondo.

Este riesgo es monitoreado periódicamente por el Portfolio Manager, mediante la revisión de los rating internos elaborados para los emisores existentes en la cartera de inversiones, así como para aquellos en los que se pretende invertir. De esta forma el Portfolio Manager se asegura no solo de cumplir con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, sino que también de mantener una baja exposición al riesgo de crédito, mediante la selección de instrumentos financieros con una adecuada clasificación.

La distribución de los instrumentos con clasificación de riesgo, es la siguiente:

Clasificación de riesgo	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
AAA-AA o N-1	100,00	100,00
Total	100,00	100,00

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

Otra forma con la que se mitiga el riesgo de crédito es mediante la desconcentración de la cartera, al respecto el Fondo diversifica este riesgo y controla sus límites por tipo de instrumento y origen de los emisores.

La composición de la cartera separada por origen de los emisores y tipos de instrumentos, es la siguiente:

Cartera de inversiones	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Emisores nacionales		
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	0,59	0,61
Pagarés de Empresas	0,98	-
Total emisores nacionales	1,57	0,61
Emisores extranjeros		
Cuotas de Fondos mutuos	98,43	99,39
Total emisores extranjeros	98,43	99,39
Total Cartera	100,00	100,00

Exposición máxima al riesgo de crédito:

La siguiente tabla detalla la máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo Deuda Internacional, los valores no consideran garantías asociadas:

Instrumentos de deuda al:	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Depósitos a plazo	522.973	269.510
Exposición máxima al riesgo de crédito	522.973	269.510

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo o con contrapartes de peor calidad crediticia.

Al respecto, la Administradora reconoce la relevancia de establecer medidas para mitigar este riesgo, por cuanto cada Fondo debe ser capaz en todo momento de hacerse cargo de sus compromisos y proceder al pago oportuno de los rescates solicitados. Por este motivo estableció una política de liquidez que busca mitigar los siguientes riesgos:

- Que la cartera cuente con la liquidez necesaria para cumplir con los rescates solicitados por los partícipes del Fondo.
- No poder realizar una transacción a precio de mercado debido a que no existe suficiente profundidad en el mercado para un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar una transacción a precios muy poco conveniente debido al bajo nivel de actividad en el mercado respecto de un instrumento en particular.
- Verse forzado a realizar transacciones con contrapartes de baja calidad crediticia.

La administración de este riesgo se basa en 2 principios que son; la diversificación de la cartera y la evaluación del instrumento. El primero busca evitar la concentración de la cartera en pocos instrumentos y el segundo se refiere a que en todos los instrumentos adquiridos se evalúa su liquidez, para lo cual se evalúa el volumen diario transado y las posibilidades que esto cambie en el futuro, de manera de asegurar, la liquidez de la cartera en su conjunto.

Al respecto se presenta el siguiente cuadro referido al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de Instrumento	Emisor/Fondo	M\$	%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros (CFME)	MFS Meridian Funds - Limited M	8.610.427	25,73
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros (CFME)	Lord Abbett Global Funds I plc	7.359.329	21,99
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros (CFME)	Janus Henderson US Short Durat	7.194.177	21,49
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros (CFME)	BlackRock Global Funds - USD S	4.571.008	13,66
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros (CFME)	PIMCO GIS Low Average Duration	2.441.237	7,29
Otros Instrumentos	(*) Ver comentario	3.293.152	9,84
Total		33.469.330	100,00

(*) Corresponde a un total de 6 emisores y distintos tipos de instrumentos.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez (continuación)

Adicional a lo anterior la sociedad Administradora cuenta con línea de crédito de libre disponibilidad de M\$2.000.000 asociada al Banco Santander que le permitiría enfrentar cualquier contingencia derivada de una condición de mercado en que no se puedan liquidar los activos en un plazo razonable para responder a los partícipes dentro de los plazos disponibles en el reglamento del Fondo. Asimismo, existe una adecuada planificación de los flujos de caja del Fondo.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado como, por ejemplo tasas de interés, tipo de cambio y precios de los instrumentos, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La administración del riesgo de mercado se realiza con un criterio de porfolio, en que cada activo se evalúa según su aporte al riesgo de la cartera. Lo anterior implica que la estrategia para administrar este riesgo incluye un estricto control de los límites establecidos en la política de inversión, asegurando la adecuada diversificación de la cartera, así como la medición de parámetros que permitan asegurar una adecuada exposición al riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Fondo invierte en instrumentos financieros que están expresados en monedas distintas a su moneda funcional y por lo tanto están expuesto al riesgo de que el tipo de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda afectar el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso chileno.

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, la política de inversión establece que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forwards sobre moneda extranjera. En particular durante los años 2025 y 2024 el Fondo no efectuó contrato de derivados para la mitigación de este riesgo.

Al cierre de los estados financieros el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Fondo mantenidos en monedas extranjeras como porcentaje de sus inversiones financieras representan un 98,44% para 2025 y 99,39% para 2024 todas ellas corresponden a dólares estadounidenses.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

La siguiente tabla muestra la concentración de los instrumentos financieros mantenida por el Fondo a la fecha de cierre de los estados financieros:

Tipos de instrumentos y su origen	31.12.2025	31.12.2024
	%	%
Instrumentos de deuda nacionales	1,56	0,61
Cuotas de fondos mutuos extranjeros	98,44	99,39
Total	100,00	100,00

Análisis de Sensibilidad

A continuación se muestra el impacto en patrimonio y resultado proveniente de cambios razonablemente posibles en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de acciones o índices.

En el caso de los instrumentos de capitalización se hizo la simulación disminuyendo un 10% el precio de las acciones nacionales, para los extranjeros se disminuyó un 10% el precio del dólar observado, Para la cartera de cuotas de Fondos de inversión extranjeros en la simulación se hizo disminuyendo un 10% el precio de base en las tasas de los instrumentos. Para la cartera de instrumentos de deuda la simulación se hizo aumentando 50 puntos base en las tasas de los instrumentos. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto M\$	Monto modificado M\$	Diferencia
Instrumentos de Capitalización	32.946.357	29.651.721	10%

Para la cartera de instrumentos de deuda la simulación se hizo aumentando 50 puntos base en las tasas de los instrumentos. El impacto en el activo neto es el siguiente:

	Monto M\$	Monto modificado M\$	Diferencia
Instrumentos de Deuda	522.973	522.764	0,04%

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Riesgos financieros (continuación)

c) Riesgo de mercado (continuación)

Clasificación por niveles de los instrumentos financieros:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Saldo Total
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Cuotas de Fondos mutuos	-	32.946.357	32.946.357
Deo. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	196.555	-	196.555
Pagarés de Empresas	-	326.418	326.418
Totales Activos	196.555	33.272.775	33.469.330

d) Riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes, el cual puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo tiene como política realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para mantener la capacidad de pagar a los partícipes ante rescates.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación diariamente teniendo en consideración las exigencias mínimas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 3600 Piso 10, Las Condes y en nuestro sitio web www.principal.cl. La política de inversión es la siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1. Instrumentos de Deuda	-	40
1.1 Emisores Nacionales	-	40
1.1.a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	-	40
1.1.b) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	-	40
1.1.c) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	-	40
1.1.d) Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	-	20
1.1.e) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	40
1.1 f) Efectos de Comercio.	-	40
1.1 g) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e Instituciones Financieras Extranjeras que operen en el país.	-	40
1.2. Instrumentos de Capitalización	-	40
1.2.a) Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley Nro. 20.712	-	40
1.2.b) Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	40
1.2.c) Cuotas de Fondos Mutuos regulados por la ley N° 20.712	-	40
2. Emisores Extranjeros	60	100
2.1. Instrumentos de Deuda	-	100
2.1.a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	-	100
2.1.b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	-	100
2.1.c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	-	100
2.1.d) Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	100

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5 - Política de inversión del Fondo (continuación)

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
2.2 Instrumentos de Capitalización	-	100
2.2.a) Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	-	100
2.2.b) Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables	-	100
2.2.c) Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	-	40
2.2.d) Cuotas de fondos mutuos extranjeros o vehículos de inversión colectiva extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.	-	100
2.2.e) Cuotas de fondos mutuos extranjeros o vehículos de inversión colectiva extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de capitalización que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.	-	40
2.2.f) Títulos representativos de índices accionarios.	-	40
2.2.g) Títulos representativos de índices de deuda.	-	100

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor. : 20% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero. : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045. : 20% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas. : 30% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 62, letra b) de la Ley N°20.712 y la NCG N° 376 de la Superintendencia de Valores y Seguros. : 25% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros, administrados por la misma Administradora o personas relacionadas, que cumplan con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y la NCG N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero. : Este límite será del 100% en el caso de Fondos mutuos o de inversión regidos por la Ley N° 20.712.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Saldo al	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco	90.778	689.406
Total efectivo	90.778	689.406

b) El detalle por tipo de moneda es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo		Saldo al	
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Banco	\$ Chilenos	10.126	287.327
Banco	US	80.652	402.079
Total efectivo		90.778	689.406

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

El saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus movimientos durante cada año, son los siguientes:

a) Composición de la cartera

<u>Instrumento</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>				<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de Activo neto</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% de Activo neto</u>
<u>i) Instrumentos Capitalización</u>								
Cuotas de Fondos mutuos	-	32.946.357	32.946.357	98,09	-	44.054.759	44.054.759	97,95
Subtotal	-	32.946.357	32.946.357	98,09	-	44.054.759	44.054.759	97,95
<u>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</u>								
Dep. y/o Pag.Bcos. E Inst.Fin.	196.555	-	196.555	0,59	269.510	-	269.510	0,60
Pagarés de empresas	326.418	-	326.418	0,97	-	-	-	-
Subtotal	522.973	-	522.973	1,56	269.510	-	269.510	0,60
Total	522.973	32.946.357	33.469.330	99,65	269.510	44.054.759	44.324.269	98,55

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado (continuación)

- b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo de inicio	44.324.269	39.247.032
Intereses y reajustes	19.451	12.285
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.280.047)	7.660.221
Compras	27.717.081	13.568.558
Ventas	(30.480.095)	(13.833.501)
Vencimientos, cortes de cupón y otros	(6.831.329)	(2.330.326)
Saldo Final	33.469.330	44.324.269

Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo Mutuo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 9 – Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de rescates por pagar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Retiros	14.477	84.675
Total	14.477	84.675

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 – Rescates por pagar (continuación)

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
					M\$	M\$	M\$	
Rescates	-	-	Chile	Pesos	14.477	-	-	14.477
Total					14.477	-	-	14.477

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Vencimientos			Total
					Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	
					M\$	M\$	M\$	
Rescates	-	-	Chile	Pesos	84.675	-	-	84.675
Total					84.675	-	-	84.675

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

1,9040%	para la serie GLOBAL	IVA incluido
1,3000%	para la serie B	Exento de IVA
1,0000%	para la serie H	Exento de IVA
1,5470%	para la serie INVERSIONISTA	IVA incluido
1,5470%	para la serie G	IVA incluido
1,1000%	para la serie PATRIMONIAL	IVA incluido
0,9000%	para la serie I2	IVA incluido
0,0000%	para la serie O	IVA incluido
1,0000%	para la serie P	Exento de IVA
0,9200%	para la serie K	Exento de IVA

El total de remuneración por administración del ejercicio 2025 ascendió a M\$247.655 (M\$288.074 en el año 2024) que se presentan en el ítem “Comisión de administración” en el estado de resultados integrales. Adeudándose M\$1.142 para el año 2025 (M\$1.511 en el año 2024) por remuneración por pagar a Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio, que se presenta en el ítem “Remuneraciones Sociedad Administradora”, en el estado de situación financiera.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2025

Tenedor B	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,019	116,3392	-	-	-	116,3392	262

Tenedor G	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	99,566	1.932.292,9987	577.618,1050	194.333,6267	1.816.525,1490	4.132.102,6260	9.035.140
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor GLB	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	14,0335	14,0335	16

Tenedor H	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	51.307,9667	-	-	51.307,9667	120.405
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	3,9130	-	-	-	3,9130	9
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

- b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2025 (continuación)

Tenedor INV	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	1.918,4082	-	1.918,4082	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	2,4445	-	-	-	2,4445	5
Personal clave de la administración	0,164	977,2545	-	-	1.041,0931	2.018,3476	4.254

Tenedor P	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	100,0000	3.514.811,0178	1.684.394,3828	2.364.450,5927	-	2.834.754,8079	3.330.859
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor PAT	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,044	-	630,9250	-	-	630,9250	1.011

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2024

Tenedor B	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,0160	116,3392	-	-	-	116,3392	276

Tenedor G	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	2.533.076,1033	401.340,0083	1.002.123,1129	-	1.932.292,9987	4.152.495
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor H	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	3,9130	-	-	-	3,9130	10
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor INV	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en M\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,1090	5.635,0320	1.918,4082	5.635,0320	-	1.918,4082	4.272
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	2,4445	-	-	-	2,4445	5
Personal clave de la administración	0,0550	977,2545	-	-	-	977,2545	2.176

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

- c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Tenedor P	%	N° de cuotas al inicio del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	Movimiento de alta/baja	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MS al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	100,0000	3.388.273,7782	1.432.272,4866	1.305.735,2470	-	3.514.811,0178	4.338.790
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Cuotas en circulación

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, los números de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron los siguientes:

	<u>Serie</u> B	<u>Serie</u> G	<u>Serie</u> GLB	<u>Serie</u> H	<u>Serie</u> INV	<u>Serie</u> K	<u>Serie</u> Q	<u>Serie</u> P	<u>Serie</u> PAT
2025									
Saldo al 1 de enero	721.414,0177	1.937.995,3180	72.229,7290	1.355.278,7290	1.766.838,4493	1.918.967,3381	12.783.744,3944	3.514.811,0178	1.511.608,4540
Cuotas suscritas	107.871,6347	581.835,4710	108.104,9144	302.042,5993	445.133,1734	1.540.876,0818	4.391.106,2415	1.684.394,3832	1.337.074,3035
Cuotas rescatadas	214.091,9525	829.166,7308	132.222,2306	783.281,6434	980.810,6969	1.876.055,8865	7.372.935,2550	2.364.450,5931	1.414.029,4113
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	615.193,6999	1.690.664,0582	48.112,4128	874.039,6849	1.231.160,9258	1.583.787,5334	9.801.915,3809	2.834.754,8079	1.434.653,3462
2024									
Saldo al 1 de enero	820.111,6895	2.539.293,3502	91.219,3942	1.727.745,9516	2.599.842,9402	1.337.965,8042	11.018.755,3211	3.388.273,7782	1.673.518,1825
Cuotas suscritas	362.481,4589	401.340,0089	89.973,7483	750.494,4051	875.758,8730	3.158.110,7955	7.911.460,3569	1.432.272,4862	1.940.591,4830
Cuotas rescatadas	461.179,1307	1.002.638,0411	108.963,4135	1.122.961,6277	1.708.763,3639	2.577.109,2616	6.146.471,2836	1.305.735,2466	2.102.501,2115
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	721.414,0177	1.937.995,3180	72.229,7290	1.355.278,7290	1.766.838,4493	1.918.967,3381	12.783.744,3944	3.514.811,0178	1.511.608,4540

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad nominal obtenida por el Fondo es la siguiente:

a) Rentabilidad mensual

Mes	Serie B	Serie G	Serie GLB	Serie H	Serie INV	Serie K	Serie O	Serie P	Serie PAT
Enero	(0,7453)%	(0,7661)%	(0,7962)%	(0,7200)%	(0,7661)%	(0,7132)%	(0,6356)%	(0,7200)%	(0,7284)%
Febrero	(2,5599)%	(2,5784)%	(2,6051)%	(2,5375)%	(2,5784)%	(2,5315)%	(2,4627)%	(2,5375)%	(2,5450)%
Marzo	(0,0688)%	(0,0897)%	(0,1200)%	(0,0433)%	(0,0897)%	(0,0365)%	0,0417%	(0,0433)%	(0,0518)%
Abril	0,6099%	0,5895%	0,5600%	0,6347%	0,5895%	0,6413%	0,7175%	0,6347%	0,6265%
Mayo	(1,3486)%	(1,3693)%	(1,3992)%	(1,3234)%	(1,3693)%	(1,3167)%	(1,2396)%	(1,3234)%	(1,3318)%
Junio	(0,2378)%	(0,2581)%	(0,2873)%	(0,2132)%	(0,2581)%	(0,2067)%	(0,1312)%	(0,2132)%	(0,2214)%
Julio	4,7443%	4,7223%	4,6906%	4,7710%	4,7223%	4,7781%	4,8600%	4,7710%	4,7621%
Agosto	(0,4380)%	(0,4589)%	(0,4891)%	(0,4126)%	(0,4589)%	(0,4059)%	(0,3280)%	(0,4127)%	(0,4211)%
Septiembre	0,0024%	(0,0178)%	(0,0472)%	0,0271%	(0,0178)%	0,0337%	0,1094%	0,0271%	0,0189%
Octubre	(1,6905)%	(1,7112)%	(1,7410)%	(1,6655)%	(1,7112)%	(1,6588)%	(1,5819)%	(1,6655)%	(1,6738)%
Noviembre	(1,3543)%	(1,3744)%	(1,4033)%	(1,3300)%	(1,3744)%	(1,3235)%	(1,2489)%	(1,3300)%	(1,3381)%
Diciembre	(1,9465)%	(1,9671)%	(1,9968)%	(1,9215)%	(1,9671)%	(1,9149)%	(1,8382)%	(1,9215)%	(1,9298)%

b) Rentabilidad en los últimos periodos anuales

Serie	Rentabilidad		
	Último Año	Últimos dos Años	Últimos tres Años
B	(5,0989)%	11,4981%	18,2004%
G	(5,3330)%	10,9479%	17,3270%
GLB	(5,6704)%	10,1574%	16,0759%
H	(4,8137)%	12,1701%	19,2701%
INV	(5,3330)%	10,9479%	17,3270%
K	(4,7375)%	12,3501%	19,5573%
O	(3,8571)%	14,4393%	22,9058%
P	(4,8138)%	12,1701%	19,2701%
PAT	(4,9088)%	11,9458%	18,9126%

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

c) Rentabilidad real mensual Series APV

Año 2025	Serie B	Serie H	Serie K	Serie P
Enero	(0,6618)%	(0,6365)%	(0,6297)%	(0,6365)%
Febrero	(3,2243)%	(3,2021)%	(3,1961)%	(3,2021)%
Marzo	(0,7012)%	(0,6759)%	(0,6692)%	(0,6759)%
Abril	0,1431%	0,1678%	0,1744%	0,1678%
Mayo	(1,6357)%	(1,6106)%	(1,6039)%	(1,6106)%
Junio	(0,4350)%	(0,4105)%	(0,4039)%	(0,4104)%
Julio	4,9797%	5,0065%	5,0136%	5,0065%
Agosto	(0,9539)%	(0,9286)%	(0,9219)%	(0,9287)%
Septiembre	(0,2574)%	(0,2327)%	(0,2262)%	(0,2328)%
Octubre	(1,9687)%	(1,9437)%	(1,9370)%	(1,9437)%
Noviembre	(1,4686)%	(1,4443)%	(1,4378)%	(1,4443)%
Diciembre	(2,1548)%	(2,1298)%	(2,1232)%	(2,1298)%

d) Rentabilidad real últimos periodos anuales Series APV

	Último Año	Últimos dos Años (*)	Últimos tres Años (*)
Serie B	(8,2312)%	1,6124%	1,4663%
Serie H	(7,9555)%	1,9182%	1,7715%
Serie K	(7,8817)%	1,9999%	1,8531%
Serie P	(7,9555)%	1,9181%	1,7715%

(*) Rentabilidades anualizadas según NCG 227

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Custodia de valores

El detalle de la custodia de valores del Fondo 2025 en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero es el siguiente:

INFORMACIÓN DE CUSTODIA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS PARA LA VIVIENDA						
CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	522.973	100,0000%	1,5562%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	32.946.357	100,0000%	98,0401%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	522.973	100,0000%	1,5562%	32.946.357	100,0000%	98,0401%

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Custodia de valores (continuación)

El detalle de la custodia de valores del Fondo 2024 en los términos solicitados en el título VI de la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero es el siguiente:

INFORMACIÓN DE CUSTODIA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS PARA LA VIVIENDA						
CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	269.510	100,0000%	0,5981%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otros Entidades	-	-	-	44.054.759	100,0000%	97,7653%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	269.510	100,0000%	0,5981%	44.054.759	100,0000%	97,7653%

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 - Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Cambios en el valor razonable de instrumentos de capitalización.	(1.275.340)	7.671.702
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda.	(674)	182
Diferencias de cambios netas de activos y pasivos financieros.	(4.033)	(11.663)
Total	(1.280.047)	7.660.221

Nota 15 – Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de estas partidas es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Utilidad/Perdida en venta instrumentos de capitalización.	(1.095)	(6.721)
Utilidad/Perdida en venta de otros instrumentos.	8.700	1.483
Total	7.605	(5.238)

Nota 16 - Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 17 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La Sociedad Administradora constituyó en beneficio del Fondo (según el artículo 7° del D.L. N°1.328 y artículo 226 Ley N° 18.045), la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental	Banco Santander	10.000,00	Desde 10.01.2025 Hasta 10.01.2026

Dicha póliza fue renovada para el próximo periodo el 10 de enero de 2026.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Información estadística

La información estadística del Fondo del año 2025 según lo requerido en la Circular N° 1997 de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

a) Serie B

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.356,1746	45.558.473	1.900	880
FEBRERO	2.295,8584	43.400.571	1.636	873
MARZO	2.294,2799	51.944.421	1.753	868
ABRIL	2.308,2731	50.328.263	1.717	862
MAYO	2.277,1442	47.147.755	1.732	858
JUNIO	2.271,7289	42.249.511	1.661	851
JULIO	2.379,5067	42.231.912	1.713	835
AGOSTO	2.369,0845	41.915.366	1.705	836
SEPTIEMBRE	2.369,1422	39.885.469	1.626	834
OCTUBRE	2.329,0907	37.178.943	1.629	826
NOVIEMBRE	2.297,5471	35.490.525	1.537	818
DICIEMBRE	2.252,8248	33.604.992	1.548	814

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

b) Serie G

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.132,5361	45.558.473	5.432	4
FEBRERO	2.077,5512	43.400.571	4.666	4
MARZO	2.075,6870	51.944.421	4.939	4
ABRIL	2.087,9230	50.328.263	4.762	4
MAYO	2.059,3337	47.147.755	4.755	4
JUNIO	2.054,0191	42.249.511	4.428	4
JULIO	2.151,0170	42.231.912	4.842	4
AGOSTO	2.141,1465	41.915.366	5.102	4
SEPTIEMBRE	2.140,7645	39.885.469	4.929	4
OCTUBRE	2.104,1325	37.178.943	4.538	4
NOVIEMBRE	2.075,2140	35.490.525	4.234	4
DICIEMBRE	2.034,3926	33.604.992	4.450	4

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

c) Serie GLB

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	1.191,5206	45.558.473	180	173
FEBRERO	1.160,4805	43.400.571	126	172
MARZO	1.159,0879	51.944.421	167	167
ABRIL	1.165,5786	50.328.263	138	163
MAYO	1.149,2703	47.147.755	119	159
JUNIO	1.145,9681	42.249.511	107	160
JULIO	1.199,7208	42.231.912	97	159
AGOSTO	1.193,8534	41.915.366	105	157
SEPTIEMBRE	1.193,2900	39.885.469	98	156
OCTUBRE	1.172,5153	37.178.943	95	152
NOVIEMBRE	1.156,0610	35.490.525	87	151
DECIEMBRE	1.132,9766	33.604.992	90	140

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

d) Serie H

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Partícipes
ENERO	2.447,6440	45.558.473	2.811	369
FEBRERO	2.385,5352	43.400.571	2.277	361
MARZO	2.384,5025	51.944.421	2.337	352
ABRIL	2.399,6375	50.328.263	2.240	350
MAYO	2.367,8797	47.147.755	2.247	344
JUNIO	2.362,8312	42.249.511	2.108	336
JULIO	2.475,5622	42.231.912	2.189	337
AGOSTO	2.465,3476	41.915.366	2.163	327
SEPTIEMBRE	2.466,0161	39.885.469	1.944	324
OCTUBRE	2.424,9450	37.178.943	1.933	325
NOVIEMBRE	2.392,6932	35.490.525	1.801	325
DECIEMBRE	2.346,7168	33.604.992	1.769	317

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

e) Serie I2

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	871,0775	45.558.473	-	-
FEBRERO	871,0775	43.400.571	-	-
MARZO	871,0775	51.944.421	-	-
ABRIL	871,0775	50.328.263	-	-
MAYO	871,0775	47.147.755	-	-
JUNIO	871,0775	42.249.511	-	-
JULIO	871,0775	42.231.912	-	-
AGOSTO	871,0775	41.915.366	-	-
SEPTIEMBRE	871,0775	39.885.469	-	-
OCTUBRE	871,0775	37.178.943	-	-
NOVIEMBRE	871,0775	35.490.525	-	-
DICIEMBRE	871,0775	33.604.992	-	-

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

f) Serie INV

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.209,5489	45.558.473	5.177	849
FEBRERO	2.152,5782	43.400.571	4.213	837
MARZO	2.150,6468	51.944.421	4.449	829
ABRIL	2.163,3249	50.328.263	4.213	821
MAYO	2.133,7031	47.147.755	4.235	810
JUNIO	2.128,1968	42.249.511	4.135	807
JULIO	2.228,6972	42.231.912	4.307	796
AGOSTO	2.218,4701	41.915.366	4.169	795
SEPTIEMBRE	2.218,0743	39.885.469	3.745	784
OCTUBRE	2.180,1196	37.178.943	3.685	767
NOVIEMBRE	2.150,1568	35.490.525	3.403	753
DICIEMBRE	2.107,8615	33.604.992	3.352	735

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

g) Serie K

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.215,7686	45.558.473	1.806	62
FEBRERO	1.184,9914	43.400.571	1.648	64
MARZO	1.184,5590	51.944.421	1.930	63
ABRIL	1.192,1561	50.328.263	1.980	63
MAYO	1.176,4586	47.147.755	1.900	64
JUNIO	1.174,0274	42.249.511	1.839	66
JULIO	1.230,1239	42.231.912	1.974	65
AGOSTO	1.225,1314	41.915.366	2.115	67
SEPTIEMBRE	1.225,5442	39.885.469	2.144	65
OCTUBRE	1.205,2152	37.178.943	2.151	63
NOVIEMBRE	1.189,2642	35.490.525	1.959	61
DICIEMBRE	1.166,4915	33.604.992	1.546	55

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

h) Serie O

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.748,8029	45.558.473	-	7
FEBRERO	1.705,7348	43.400.571	-	7
MARZO	1.706,4455	51.944.421	-	7
ABRIL	1.718,6890	50.328.263	-	7
MAYO	1.697,3842	47.147.755	-	7
JUNIO	1.695,1580	42.249.511	-	7
JULIO	1.777,5433	42.231.912	-	6
AGOSTO	1.771,7130	41.915.366	-	6
SEPTIEMBRE	1.773,6504	39.885.469	-	4
OCTUBRE	1.745,5926	37.178.943	-	4
NOVIEMBRE	1.723,7921	35.490.525	-	4
DICIEMBRE	1.692,1055	33.604.992	-	4

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18– Información estadística (continuación)

i) Serie P

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.225,5432	45.558.473	3.689	1
FEBRERO	1.194,4449	43.400.571	3.153	1
MARZO	1.193,9279	51.944.421	3.564	1
ABRIL	1.201,5058	50.328.263	3.610	1
MAYO	1.185,6045	47.147.755	3.916	1
JUNIO	1.183,0771	42.249.511	3.322	1
JULIO	1.239,5217	42.231.912	3.408	1
AGOSTO	1.234,4068	41.915.366	3.871	1
SEPTIEMBRE	1.234,7411	39.885.469	3.905	1
OCTUBRE	1.214,1766	37.178.943	3.432	1
NOVIEMBRE	1.198,0279	35.490.525	3.120	1
DICIEMBRE	1.175,0077	33.604.992	3.031	1

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

j) Serie PAT

2025 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.672,8680	45.558.473	2.345	86
FEBRERO	1.630,2942	43.400.571	1.953	84
MARZO	1.629,4501	51.944.421	2.305	87
ABRIL	1.639,6581	50.328.263	2.113	89
MAYO	1.617,8208	47.147.755	2.560	89
JUNIO	1.614,2387	42.249.511	2.623	86
JULIO	1.691,1106	42.231.912	2.696	92
AGOSTO	1.683,9895	41.915.366	2.836	89
SEPTIEMBRE	1.684,3077	39.885.469	2.711	91
OCTUBRE	1.656,1151	37.178.943	2.632	86
NOVIEMBRE	1.633,9544	35.490.525	2.270	86
DICIEMBRE	1.602,4216	33.604.992	2.053	85

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

La información estadística del Fondo del año 2024 según lo requerido en la Circular N° 1997 de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

a) Serie B

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.153,4258	42.871.027	1.856	880
FEBRERO	2.234,0351	44.725.619	1.807	877
MARZO	2.270,0366	43.491.585	1.921	872
ABRIL	2.200,5121	42.909.203	1.816	876
MAYO	2.124,6058	43.288.415	1.899	883
JUNIO	2.200,2207	44.526.189	1.875	879
JULIO	2.218,0401	47.211.014	1.891	885
AGOSTO	2.168,9598	48.688.052	1.913	883
SEPTIEMBRE	2.145,9170	47.126.547	1.812	875
OCTUBRE	2.283,9678	45.579.752	1.851	871
NOVIEMBRE	2.328,3403	43.605.474	1.773	871
DICIEMBRE	2.373,8661	45.061.734	1.866	885

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

b) Serie G

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	1.953,8649	42.871.027	6.225	4
FEBRERO	2.026,6062	44.725.619	6.123	4
MARZO	2.058,8327	43.491.585	6.427	4
ABRIL	1.995,3719	42.909.203	6.043	4
MAYO	1.926,1377	43.288.415	5.797	4
JUNIO	1.994,2838	44.526.189	5.629	4
JULIO	2.010,0135	47.211.014	5.904	4
AGOSTO	1.965,1244	48.688.052	5.769	4
SEPTIEMBRE	1.943,8524	47.126.547	5.590	4
OCTUBRE	2.068,4698	45.579.752	5.499	4
NOVIEMBRE	2.108,2276	43.605.474	5.224	4
DICIEMBRE	2.148,9987	45.061.734	5.406	4

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

c) Serie GLB

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.095,6066	42.871.027	171	169
FEBRERO	1.136,0727	44.725.619	172	166
MARZO	1.153,7885	43.491.585	162	165
ABRIL	1.117,8962	42.909.203	149	166
MAYO	1.078,7808	43.288.415	147	167
JUNIO	1.116,6200	44.526.189	137	171
JULIO	1.125,0863	47.211.014	142	172
AGOSTO	1.099,6266	48.688.052	144	168
SEPTIEMBRE	1.087,4045	47.126.547	136	169
OCTUBRE	1.156,7656	45.579.752	144	170
NOVIEMBRE	1.178,6535	43.605.474	125	170
DICIEMBRE	1.201,0832	45.061.734	136	169

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

d) Serie H

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	2.230,3049	42.871.027	3.140	321
FEBRERO	2.314,3435	44.725.619	2.967	325
MARZO	2.352,2381	43.491.585	3.233	337
ABRIL	2.280,7590	42.909.203	3.046	338
MAYO	2.202,6453	43.288.415	2.953	334
JUNIO	2.281,5999	44.526.189	2.827	335
JULIO	2.300,6645	47.211.014	2.981	339
AGOSTO	2.250,3293	48.688.052	3.026	344
SEPTIEMBRE	2.226,9714	47.126.547	2.960	348
OCTUBRE	2.370,8402	45.579.752	3.155	351
NOVIEMBRE	2.417,4966	43.605.474	2.966	353
DICIEMBRE	2.465,3938	45.061.734	2.952	369

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

e) Serie I2

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	871,0775	42.871.027	-	-
FEBRERO	871,0775	44.725.619	-	-
MARZO	871,0775	43.491.585	-	-
ABRIL	871,0775	42.909.203	-	-
MAYO	871,0775	43.288.415	-	-
JUNIO	871,0775	44.526.189	-	-
JULIO	871,0775	47.211.014	-	-
AGOSTO	871,0775	48.688.052	-	-
SEPTIEMBRE	871,0775	47.126.547	-	-
OCTUBRE	871,0775	45.579.752	-	-
NOVIEMBRE	871,0775	43.605.474	-	-
DICIEMBRE	871,0775	45.061.734	-	-

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

f) Serie INV

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° de Partícipes
ENERO	2.024,4257	42.871.027	6.702	780
FEBRERO	2.099,7937	44.725.619	6.391	786
MARZO	2.133,1840	43.491.585	6.574	801
ABRIL	2.067,4315	42.909.203	6.154	797
MAYO	1.995,6968	43.288.415	5.887	792
JUNIO	2.066,3042	44.526.189	5.595	798
JULIO	2.082,6021	47.211.014	5.775	815
AGOSTO	2.036,0919	48.688.052	5.845	824
SEPTIEMBRE	2.014,0517	47.126.547	5.580	827
OCTUBRE	2.143,1694	45.579.752	5.543	834
NOVIEMBRE	2.184,3631	43.605.474	4.931	843
DICIEMBRE	2.226,6065	45.061.734	5.145	858

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

g) Serie K

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.106,9251	42.871.027	1.218	46
FEBRERO	1.148,7073	44.725.619	1.564	54
MARZO	1.167,5959	43.491.585	1.643	55
ABRIL	1.132,1896	42.909.203	1.591	56
MAYO	1.093,4877	43.288.415	1.588	57
JUNIO	1.132,7586	44.526.189	1.506	56
JULIO	1.142,3016	47.211.014	1.443	56
AGOSTO	1.117,3855	48.688.052	1.479	61
SEPTIEMBRE	1.105,8604	47.126.547	1.510	60
OCTUBRE	1.177,3821	45.579.752	1.587	59
NOVIEMBRE	1.200,6312	43.605.474	1.435	61
DICIEMBRE	1.224,5021	45.061.734	1.664	65

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

h) Serie O

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.577,6184	42.871.027	-	7
FEBRERO	1.638,3647	44.725.619	-	7
MARZO	1.666,6059	43.491.585	-	7
ABRIL	1.617,2902	42.909.203	-	7
MAYO	1.563,2269	43.288.415	-	7
JUNIO	1.620,5926	44.526.189	-	7
JULIO	1.635,5229	47.211.014	-	7
AGOSTO	1.601,0993	48.688.052	-	7
SEPTIEMBRE	1.585,7830	47.126.547	-	7
OCTUBRE	1.689,6637	45.579.752	-	7
NOVIEMBRE	1.724,3316	43.605.474	-	7
DICIEMBRE	1.759,9894	45.061.734	-	7

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 – Información estadística (continuación)

i) Serie P

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.116,7206	42.871.027	2.993	1
FEBRERO	1.158,7990	44.725.619	2.945	1
MARZO	1.177,7729	43.491.585	3.162	1
ABRIL	1.141,9828	42.909.203	3.095	1
MAYO	1.102,8715	43.288.415	3.125	1
JUNIO	1.142,4042	44.526.189	3.083	1
JULIO	1.151,9499	47.211.014	3.214	1
AGOSTO	1.126,7471	48.688.052	3.244	1
SEPTIEMBRE	1.115,0517	47.126.547	3.360	1
OCTUBRE	1.187,0874	45.579.752	3.893	1
NOVIEMBRE	1.210,4484	43.605.474	3.483	1
DICIEMBRE	1.234,4306	45.061.734	3.649	1

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

j) Serie PAT

2024 Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos M\$ (*)	Remuneración Devengada Acumulada M\$	Nº de Participes
ENERO	1.525,8533	42.871.027	2.252	60
FEBRERO	1.583,2221	44.725.619	2.234	63
MARZO	1.609,0092	43.491.585	2.726	67
ABRIL	1.559,9870	42.909.203	2.562	69
MAYO	1.506,4308	43.288.415	2.603	72
JUNIO	1.560,3014	44.526.189	2.691	75
JULIO	1.573,2057	47.211.014	2.843	74
AGOSTO	1.538,6558	48.688.052	2.833	76
SEPTIEMBRE	1.522,5598	47.126.547	2.776	77
OCTUBRE	1.620,7839	45.579.752	2.863	84
NOVIEMBRE	1.652,5442	43.605.474	1.992	84
DICIEMBRE	1.685,1425	45.061.734	2.216	90

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda que corresponda.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Sanciones

Durante el 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no fueron objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

Nota 20 - Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no hubo distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 21 – Operaciones de compra con retroventa

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no hubo operaciones de compra con retroventa.

Nota 22 - Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora designó al Banco Santander como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 20.712.

Con fecha 30 de abril de 2024, en junta ordinaria de accionistas de la Administradora, se acordó renovar la totalidad del Directorio. En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

DIRECTORES	DIRECTORES SUPLENTE
Fernando Torres Karmy	José Luis Silva Carramiñana
Ernesto de Moraes Leme Neto	Valentín Carril Muñoz
Hugo Lavados Montes	Juan Andrés Peralta Correa
Rodrigo Álvarez Zenteno	Carlos Larraín Gómez
Jaime Santibáñez Galinovic	Diego Ulloa Budinich

Con fecha 22 de mayo de 2024, en junta extraordinaria de accionistas de la Administradora, se acordó eliminar a los directores suplentes, dejando a las siguientes personas como directores titulares, por un periodo de 3 años:

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 - Hechos relevantes (continuación)

DIRECTORES
Fernando Torres Karmy
Ernesto de Moraes Leme Neto
Hugo Lavados Montes
Rodrigo Álvarez Zenteno
Jaime Santibáñez Galinovic

Lo anterior fue informado como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 23 de mayo de 2024.

Con fecha 29 de agosto de 2024 el Directorio de Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A, aprobó la Política de Operaciones Habituales de la Compañía de conformidad a lo requerido por la NCG N°501, la cual fue puesta a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía. Lo anterior se comunicó como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero el 29 de agosto de 2024.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, en junta extraordinaria de accionistas, reducida a escritura pública con fecha 12 de noviembre de 2024, en la Notaría de Santiago de doña María Patricia Donoso Gomien, se acordó modificar el nombre de la Administradora por Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Lo anterior fue informado como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 06 de noviembre de 2024.

Con fecha 24 de junio de 2025 en sesión Ordinaria de Directorio se recibió la renuncia de don Ernesto de Moraes Leme Neto, al cargo de Director, renuncia que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha. Dicho hecho esencial fue informado a la Comisión con fecha 25 de junio de 2025.

En sesión Ordinaria de Directorio del 24 de julio de 2025, se nombró Directora a la Sra. Andrea Rotman Garrido, quien reemplaza al Sr. Ernesto de Moraes Leme Neto. Lo anterior fue informado en la misma fecha a la Comisión del Mercado Financiero.

Con fecha 23 de octubre de 2025, el Directorio de la sociedad matriz aprobó la Política de elección de directores en sociedades filiales, resultando aplicable a Principal Asset Management Administradora General de Fondos S.A., hecho esencial que fue informado a la Comisión con fecha 27 de octubre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, a juicio de la Administración, no se han registrado otros hechos relevantes de informar.

FONDO MUTUO PRINCIPAL DEUDA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 23 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. a favor de los Partícipes del Fondo por 10.000,00 Unidades de Fomento, Póliza N° 226100044 con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.